CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO PUERTO ESPEJO 2 ETAPA ——————
CIONALES.. B) LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO——
LLEGUE A ADQUIRIR LA ASOCIACION. C) LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MUL——
TAS, CUOTAS DE AFILIACION, CONTRIBUCIONES, ETC.——————————————————

C E R T I F I C A

ORGANOS DE ADMINISTRACION

LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION ESTARAN INTEGRADOS ASI: UNA ASAMBLEA——
GENERAL, UNA JUNTA DIRECTIVA, UN PRESIDENTE Y UNOS COMITES.——————

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

A) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL,——
COMO TAMBIEN SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, SERA NOMBRADO—
POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL MISMO PERIODO DE ESTA. B) ORDENAR LA——
CONVOCATORIA A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA——
C) AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA——
D)SER ORDENADOR DEL GASTO EN LA CUANTIA QUE LE SENALE LA ASAMBLEA.E)——
POR DERECHO PROPIO SER DELEGADO A LA ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS—
F) LAS FUNCIONES QUE LE SENALE LA ASAMBLEA, LA DIRECTIVA O REGLAMEN——
TO DE LA DIRECTIVA.——————————————————————————————————————

C E R T I F I C A

Que por Documento Privado del 21 de Marzo de 1.999.
otorgada en la JUNTA DE ASOCIADOS EN ARMENIA ——————————————
inscrita en esta Camara de Comercio, el 7 de Abril de 1.999 bajo
el No. 1,830 del libro respectivo, fueron nombrados: ——————————

PRESIDENTE	MARIA NANCY VALENCIA RODAS C.C.41.928.436
VICEPRESIDENTE	BLANCA LUZ VARGAS C.C.24.564.061
SECRETARIO	LUZ STELLA REYES C.C.41.907.990
TESORERO	LUZ AIDA GIRALDO C.C.41.927.866
FISCAL	ROMEL STEBAN VIVEROS C.C.10.487.705

C E R T I F I C A

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores
de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nom—
bramientos de representantes legales de la expresada entidad .——————

Esta entidad esta sometida a inspeccion, vigilancia y control de la
autoridad competente; en consecuencia se obliga a cumplir las normas
que rigen para esta clase de entidades

A r m e n i a 12 de Abril de 1.999 M O D E L O 11: 9

EL SECRETARIO

SOLO ES VÁLIDO POR ESTA CARA
LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

C A M A R A D E C O M E R C I O D E A R M E N I A Pag. 01

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE A R M E N I A

C E R T I F I C A

Que por Documento Privado del 21 de Marzo de 1.999, inscrita en esta Camara de Comercio, el 7 de Abril de 1.999 bajo el No. 1.830 del libro respectivo, fue registrada la entidad DENOMINADA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO PUERTO ESPEJO SEGUNDA ETAPA.
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

C E R T I F I C A

Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s), la entidad se rige por las siguientes disposiciones:
DENOMINACION O RAZON SOCIAL:
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO PUERTO ESPEJO 2 ETAPA
DOMICILIO PRINCIPAL: ARMENIA

C E R T I F I C A

Direccion para notificaciones judiciales
B/PTO ESPEJO ET 2 MZ 26 N.4

C E R T I F I C A

DURACION: La duracion de la entidad se fijo en CIEN (100) anos.

C E R T I F I C A

OBJETO

A) ESTUDIAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B) FOMENTAR EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C) LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE INCIDEN EN SU DESARROLLO. D) CAPACITAR LA COMUNIDAD PARA EJERCER LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS E) FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL, IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F) LOGRAR LA REPRESENTACION DE LOS LIDERES COMUNALES EN LAS CORPORACIONES PUBLICAS A FIN DE QUE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD G) PROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION DE CONTRATOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 375 A 378 DEL CODIGO REGIMEN MUNICIPAL. H) ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD; ADEMAS DE BUSCAR LA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES. I) CONTRIBUIR A LA ECONOMIA, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES AQUELLOS QUE LAS INFRINJAN. J) VELAR POR LA VIDA, INTEGRIDAD Y BIENESTAR DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTUOSOS O CONTRAVENCIONALES.

C E R T I F I C A

PATRIMONIO

ESTARA CONSTITUIDO POR: A) TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE AUXILIOS O DONACIONES DE ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E INTERNA

********** C O N T I N U A **********

SOLO ES VÁLIDO POR ESTA CARA
LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA